



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO E INFORMACIÓN DEL FABRICANTE

1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO:

Ácido Acético, Glacial, A.C.S.

1.2 OTROS MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN

NO. PRODUCTO: A1240

1.3 USOS RECOMENDADOS IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USOS

USOS IDENTIFICADOS: Reactivos para laboratorio y síntesis de sustancias.
RESTRICCIÓN DE USO: ND

1.4 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
Ciudad de México, México.
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
Persona de contacto: Responsable Sanitario
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias Lunes a viernes (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.)

Clase de peligro	Categoría/ Subcategoría de peligro	
Líquido inflamable	3	H226
Corrosivos para los metales	1	H290
Corrosiones cutáneas	1A	H314

2.2 Elementos de la señalización

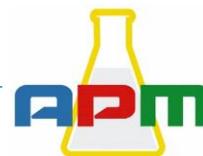
Pictogramas



Palabra de advertencia
Peligro

Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables
H290 Puede ser corrosivo para los metales



H314 | Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Consejos de prudencia

- P210 | Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
- P243 | Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
- P280 | Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
- P303 + P361 + P353 | EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
- P308 + P310 | EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.
- P403 + P235 | Almacenar en un lugar bien ventilado y fresco.
- P233 | Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P501 | Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

2.3 Otros peligros
Ninguno conocido

**SECCIÓN 3
COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

3.1 Sustancia

Formula	C ₂ H ₄ O ₂
No. CE	200-580-7
No. UN	2789
No. CAS	64-19-7
Masa Molar	60,05 g/mol

Componentes peligrosos

Identidad química / Nombre químico común/ Sinónimos	Clasificación	Concentración
Ácido acético	Flam. Liq. 3; Met. Corr. 1; Skin Corr. 1A; H226, H290, H314	≤100%

3.2 Mezcla

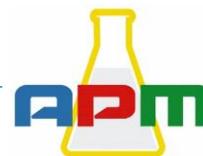
No aplica

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4
PRIMEROS AUXILIOS**

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios necesarias

- Tras inhalación* | Mueva a la víctima a donde se respire aire fresco. Llamar al médico.
- En caso de contacto con la piel* | Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse. Llame inmediatamente al médico.
- Tras contacto con los ojos* | Aclarar con abundante agua. Llamar inmediatamente al oftalmólogo. Retirar las lentillas.



Tras ingestión

Cuidado con los vómitos. ¡Peligro de aspiración! Mantener libres las vías respiratorias. Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito. Llame inmediatamente al médico. No proceder a pruebas de neutralización.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Irritación y corrosión, bronquitis, insuficiencia respiratoria, espasmos estomacales, náusea, vómitos, colapso circulatorio, choc.

Riesgo de turbidez en la córnea. ¡Riesgo de ceguera!

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

SD

SECCIÓN 5

MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 *Medios de extinción adecuados (y no adecuados)*

Agua, Dióxido de carbono (CO₂), Espuma, Polvo seco. No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.

5.2 *Peligros específicos derivados de la sustancia química*

Inflamable.
Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse a lo largo del suelo. En caso de calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire.
En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: vapores de ácido acético

5.3 *Medidas de protección especiales para el personal de lucha contra incendios*

Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.

Otros datos

Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios. Separar el recipiente de la zona de peligro y refrigerarlo con agua.

SECCIÓN 6

MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 *Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia*

Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: No respirar los vapores, aerosoles. Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.
Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.

6.2 *Precauciones relativas al medio ambiente*

No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Riesgo de explosión.



6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger con material absorbente de líquidos y neutralizante. Proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar

6.4 Referencia a otras secciones

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura
Medidas de higiene

Observar las indicaciones de la etiqueta.

Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Manténgase alejado del calor. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

7.3 Usos específicos finales

Fuera de los usos indicados en la sección 1.2 no se previenen aplicaciones finales adicionales.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Límites de Exposición Ocupacional

Identidad química	Tipo	Valores límites de exposición Connotación	Fuente
Ácido Acético	VLE-PPT	10 ppm	NOM-010-STPS-2014. Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control.
	VLE-CT/P	15 ppm	
	TWA	10 ppm	E.U. ACGIH Valores Límite Umbral (2011)
	STEL	15 ppm	E.U. ACGIH Valores Límite Umbral (2011)
	STEL	15 ppm 37 mg/m ³	E.U. NIOSH: Guía de bolsillo para productos químicos peligros(2010)
	REL	10 ppm 25 mg/m ³	E.U. NIOSH: Guía de bolsillo para productos químicos peligros(2010)



	PEL	10 ppm 25 mg/m ³	E.U. OSHA Tabla Z-1 Límites para contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000) (02 2006)
	TWA	10 ppm 25 mg/m ³	E.U. OSHA Tabla Z-1-A (29 CFR 1910.1000) (1989)
	TWA	10 ppm 25 mg/m ³	E.U. Tennessee. OELs. Límites de exposición ocupacional, Tabla Z1A (06 2008)
	ST ESL	15 µg/m ³	E.U. Texas. Niveles de detección de efectos (Comisión de Calidad Ambiental de Texas) (02 2013)
	AN ESL	25 µg/m ³	E.U. Texas. Niveles de detección de efectos (Comisión de Calidad Ambiental de Texas) (02 2010)
	Ceiling	40 ppm	E.U Código de Regulaciones de California, Título 8, Sección 5155. Contaminantes en el aire (08 2010)
	STEL	15 ppm 37 mg/m ³	E.U Código de Regulaciones de California, Título 8, Sección 5155. Contaminantes en el aire (08 2010)
	TWA PEL	10 ppm 25 mg/m ³	E.U Código de Regulaciones de California, Título 8, Sección 5155. Contaminantes en el aire (08 2010)
<i>Índice biológico de exposición</i>	Componen- te	Valores límite de exposición	Fuente
	ND	ND	ND

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería. Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP)

El equipo de protección para el cuerpo debe elegirse específicamente según el puesto de trabajo y en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Deberá aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos.



<i>Protección de los ojos / la cara</i>	Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.
<i>Protección de la piel (manos)</i>	<p>Sumersión: Material del guante: goma butílica Espesor del guante: 0,7 mm Tiempo de penetración: 480 min</p> <p>Salpicaduras: Material del guante: Latex natural Espesor del guante: 0,6 mm Tiempo de penetración: 30 min</p> <p>Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 898 Butoject® (Sumersión), KCL 706 Lapren® (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374. Esta recomendación solo es válida para el producto mencionado en la ficha de datos de seguridad, suministrado por nosotros y para el fin indicado. Al disolver o mezclar en otras sustancias y cuando las condiciones difieran de las indicadas en EN374, debe dirigirse al suministrador de guantes con distintivo CE (por ejem. KCL GmbH, D-36124 Eichenzell, Internet: www.kcl.de)</p>
<i>Protección de las vías respiratorias</i>	<p>Necesaria en presencia de vapores/aerosoles. Tipo de Filtro recomendado: Filtro E-(P2) El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.</p>
<i>Otras medidas de protección</i>	Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama
<i>Controles de exposición medioambiental</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado. Riesgo de explosión.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	Líquido
b) Color	Incoloro
c) Olor	Picante
d) Umbral olfativo	0,2 - 100,1 ppm
e) pH	2,5 a 50 g/l 20 °C
f) Punto de fusión	17 °C
g) Punto/intervalo de ebullición	116 - 118 °C a 1.013 hPa
h) Punto de inflamación	39 °C Método: c.c.
i) Tasa de evaporación	ND



j) Inflamabilidad (sólido, gas)	ND
k) Límite de explosión, inferior	4 %(v)
l) Límite superior de explosividad	19,9 %(v)
m) Presión de vapor	15,4 hPa a 20 °C
n) Densidad relativa del vapor	2,07
o) Densidad	1,05 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa	ND
q) Solubilidad en agua	602,9 g/l a 25 °C
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua	log Pow: -0,17 (25 °C) (experimentalmente) (ECHA) No es de esperar una bioacumulación.
s) Temperatura de autoinflamación	ND
t) Temperatura de descomposición	Destilable sin descomposición a presión normal.
u) Viscosidad, dinámica	1,22 mPa.s a 20 °C
v) Propiedades explosivas	No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes	Ninguno

9.2 OTRA INFORMACIÓN

Temperatura de ignición	485 °C
Viscosidad, cinemática	1,17 mm ² /s a 20 °C
Corrosión	Puede ser corrosivo para los metales.

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

Las mezclas vapor/agua son explosivas con un calentamiento intenso.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

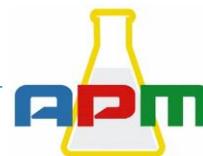
Riesgo de explosión con:

Peróxidos, ácido perclórico, oleum/ácido sulfúrico, haluros de fósforo, peróxido de hidrógeno/agua oxigenada, cromo(VI)óxido, permanganato de potasio, Peróxidos, Agentes oxidantes fuertes Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: Metales, Hierro, Cinc, magnesio, Acero dulce.

Puede formarse: Hidrógeno

Posibles reacciones violentas con:

Soluciones fuerte de hidróxidos alcalinos, Aldehídos, hidróxidos alcalinos, halogenuros de no metales, etanolamina, Acetaldehído, Alcoholes, halogenuros de halógeno, ácido clorosulfónico, ácido cromosulfúrico, Hidróxido de potasio, Ácido nítrico.



10.4 Condiciones que deben evitarse

Temperaturas < 17 °C.

10.5 Materiales incompatibles

Calentar.

Metales diversos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio: véase sección 5.

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Toxicidad oral aguda

DL50 Rata: 3.310 mg/kg
(RTECS)

Síntomas: Si es ingerido, provoca quemaduras severas de la boca y la garganta, así como peligro de perforación del esófago y del estómago., Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito.

Toxicidad aguda por inhalación

LCLO Rata: 39,95 mg/l; 4 h
(RTECS)

Síntomas: irritación de las mucosas, Tos, Insuficiencia respiratoria, Consecuencias posibles:, perjudica las vías respiratorias, Pulmonía, bronquitis, Su inhalación puede producir edemas en el tracto respiratorio., Los síntomas pueden retrasarse.

Toxicidad aguda cutánea

ND

Corrosión o irritación cutáneas

Conejo

Resultado: Provoca quemaduras.
(IUCLID) Provoca quemaduras graves.

Lesiones o irritación ocular graves

Conejo

Resultado: Provoca quemaduras.
(IUCLID)

Provoca lesiones oculares graves. ¡Riesgo de ceguera! Riesgo de turbidez en la córnea
ND

Sensibilización respiratoria o cutánea

ND

Mutagenicidad en células germinales

Genotoxicidad in vitro

Prueba de Ames

Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica.

Resultado: negativo Método: OECD TG 473

Carcinogenicidad

ND



<i>Toxicidad para la reproducción</i>	Teratogenicidad No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales. (IUCLID)
<i>Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única</i>	ND
<i>Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas</i>	ND
<i>Peligro de aspiración</i>	ND

11.2 Otros datos

Efectos sistémicos:

Insuficiencia respiratoria, espasmos estomacales, choc, colapso circulatorio, acidosis

Consecuencias posibles: Perjudicial para el riñón.

Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

<i>12.1 Toxicidad</i>	<p>Toxicidad para los peces Ensayo semiestático CL50 <i>Oncorhynchus mykiss</i> (Trucha irisada): > 300,8 mg/l; 96 h Directrices de ensayo 203 del OECD</p> <p>Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos EC50 <i>E. sulcatum</i>: 78 mg/l; 72 h neutro (concentración tóxica límite) (Literatura) CE50 <i>Daphnia magna</i> (Pulga de mar grande): 47 mg/l; 24 h (Literatura)</p> <p>Toxicidad para las algas IC5 <i>Scenedesmus quadricauda</i> (alga verde): 4.000 mg/l; 16 h (concentración tóxica límite) (Literatura) Microtox test CE50 <i>Photobacterium phosphoreum</i>: 11 mg/l; 15 min (IUCLID)</p>
<i>12.2 Persistencia y degradabilidad</i>	<p>Biodegradabilidad 99 %; 30 d OECD TG 301D (HSDB) Fácilmente biodegradable. 95 %; 5 d OECD TG 302B Se elimina fácilmente del agua Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) 880 mg/g (5 d) (Literatura) Ratio BOD/ThBOD DBO5 76 % (IUCLID)</p>
<i>12.3 Potencial de bioacumulación</i>	<p>Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: -0,17 (25 °C) (experimentalmente) (ECHA) No es de esperar una bioacumulación.</p>



12.4 Movilidad en el suelo	SD
12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB	La valoración de PBT / mPmB no está disponible ya que la evaluación de la seguridad química no es necesaria / no se ha realizado.
12.6 Otros efectos adversos	Efectos biológicos: Efecto perjudicial por desviación del pH. Corrosivo incluso en forma diluida. La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13

CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto. Respecto a la seguridad de las personas encargadas de la eliminación. Ver sección 8.

SECCIÓN 14

INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID)	Número ONU: UN 2789 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Ácido: Acético glacial Clase: 8 (3) Grupo de embalaje: II Peligrosas ambientalmente: - - Precauciones particulares para los usuarios: Si Código de restricciones en túneles: D/E
Transporte marítimo (IMDG)	Número ONU: 2789 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ACETIC ACID, GLACIAL Clase: 8 (3) Grupo de embalaje: II Precauciones particulares para los usuarios: Si EMS: F-E S-C
Transporte aéreo (IATA)	Número ONU: 2789 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: ACETIC ACID, GLACIAL Clase: 8 (3) Grupo de embalaje: II Peligrosas ambientalmente: - - Precauciones particulares para los usuarios: No

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC



No relevante

SECCIÓN 15
INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Regulaciones Federales de E.U

TSCA sección 12(b). Notificación de exportaciones (40 CFR 707, Subpt. D)

No presente en cantidades reguladas.

US. OSHA Specifically Regulated Substances (29 CFR 1910.1001-1050)

No presente en cantidades reguladas.

CERCLA Lista de sustancias peligrosas (40 CFR 302.4)

Identidad química	Cantidad reportable
Ácido Acético	5000lbs

SARA 302 Sustancia extremadamente peligrosa

No presente en cantidades reguladas.

SARA 304 Anuncio de notificación de emergencia

Identidad química	Cantidad reportable
Acido acetico	5000 lbs

SARA 311/312 Químico peligroso

Identidad química	Cantidad umbral
Acido acetico	10000 lbs

SARA 313 Inventario de emisiones toxicas

No presente en cantidades reguladas.

CWA (Clean Water Act) Seccion 311. Sustancias peligrosas (40 CFR 117.3)

Identidad química	Cantidad reportable
Acido acetico	5000 lbs

Clean Air Act (CAA) Seccion 112(r) Divulgación sobre prevención de accidentes (40 CFR 68.130)

No presente en cantidades reguladas.

Regulaciones estatales de E.U

US. California Proposition 65

Este producto no contiene ninguna sustancia química conocida para el de Estado de California que pueden causar cáncer, defectos de nacimiento, o cualquier otro daño reproductivo.



<i>Regulaciones internacionales</i>	<u>E.U. New Jersey. Ley del derecho a la información, Trabajadores y Comunidad</u>
	<u>US. Massachusetts RTK- Lista de sustancias</u>
	<u>US. Pennsylvania RTK- Sustancias Peligrosas</u>
	Ácido acético.
	<u>Protocolo de Montreal</u>
	<u>Convenio de Estocolmo</u>
	<u>Convenio de Rotterdam</u>
	<u>Protocolo Kyoto</u>
	No aplicable

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 3

Flam. Liq.	Líquidos y vapores inflamables
Met. Corr.	Corrosivo para los metales
Skin Corr.	Corrosión cutánea

Clasificación NFPA

Peligro para la salud 3
 Peligro de Incendio 2
 Peligro de Reactividad 0
 Peligros especial Corr

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(<i>International Air Transport Association</i>) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/CE	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.

Ácido Acético, Glacial, A.C.S.

CAS 64-19-7 No. Producto. A1240 Fecha de revisión 1-06-2018 Versión 2.0



VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media
IC50	Concentración inhibitoria media
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativa

Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
Cambios realizados de la versión anterior	Actualización de información: Sección 8, 15 y 16.

Otros datos

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

Fecha de publicación 05-04-2017 Versión 1.0